

Resolución de Decanato **328 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.544/24-Causante: DIP. VILTE, Elsa Valeria- Asunto: Pago por dictado de clases de la asignatura Matemática-Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Cafayate.-

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
16/04/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

EXPEDIENTE N° 10.544/24

VISTO:

La nota presentada por la Dip. VILTE, Elsa Valeria, mediante la cual solicita reconocimiento de gastos ocasionados en el marco del dictado de la asignatura Matemática de la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en extensión Áulica Cafayate durante el periodo lectivo 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la docente ha dado cumplimiento efectivo al dictado presencial de la mencionada asignatura, conforme a la planificación académica aprobada.

Que el cumplimiento de dichas tareas docentes exigió el desplazamiento habitual de la Dip. Vilte hacia la localidad de Cafayate durante el ciclo lectivo 2024.

Que las erogaciones realizadas resultan indispensables para garantizar la continuidad y el desarrollo de la oferta académica de esta Unidad Académica en sus extensiones.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Ciento Cuarenta y Tres Mil Setecientos Tres con Noventa y Seis Centavos (\$ 143.703,96).

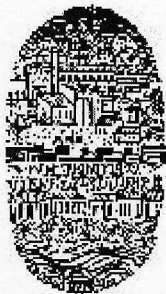
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones efectuadas por la Dip. VILTE, Elsa Valeria por la suma total de Pesos Ciento Cuarenta y Tres Mil Setecientos Tres con Noventa y Seis (\$ 143.703,96), en virtud de las razones expresadas en el exordio presente.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.1.0000.1.21.3.4 \$ 25.000,00



Resolución de Decanato **328 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte. N° 10.544/24-Causante: DIP. VILTE, Elsa Valeria- Asunto: Pago por dictado de clases de la asignatura Matemática-Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Cafayate.-

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
16/04/2026

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.9.0000.1.21.3.4	\$ 118.703,96
Total	\$ 143.703,96

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y ARCHIVO.

djc

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales